



litigación estratégica en derecho penal y amparo

Análisis e implementación de políticas públicas en justicia para grupos vulnerables y equidad de género

Formación y capacitación en el sistema de justicia penal acusatorio

Coordinación y gestión de proyectos jurídicos y académicos

FORMACIÓN ACADÉMICA y DIPLOMADOS, SEMINARIOS Y CURSOS CON VALOR CURRICULAR

- Egresada del Doctorado en Derecho, Universidad de Xalapa
- Maestría en Finanzas, Universidad Técnica Superior de Xalapa
Cédula profesional 14595968 | Titulación obtenida por excelencia académica
- Maestría en Criminología y Derecho Procesal Penal, Centro Mexicano de Estudios de Posgrados
Cédula profesional: 10963136 | Titulación obtenida por excelencia académica.
- Licenciatura en Derecho, Universidad Veracruzana
Cédula profesional: 6734970 | Titulación obtenida por examen CENEVAL
- Diplomado en el Nuevo Sistema de Justicia Penal | Universidad Técnica Superior de Xalapa (120 horas).
- Diplomado en Derechos Humanos | Suprema Corte de Justicia de la Nación, sede Xalapa, Veracruz (100 horas).
- Diplomado en Juicios Orales, realizado por el Instituto Nacional de Ciencias Penales (20 horas).
- Diplomado en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, realizado por la Universidad Técnica Superior de Xalapa. (120 horas)
- Seminario sobre el Código Nacional de Procedimientos Penales, impartido por el Instituto de Formación, Capacitación, Especialización y Actualización del Poder Judicial del Estado, en coordinación con el Instituto Nacional de Ciencias Penales y SETEC-SEGOB (10 horas).
- Curso sobre el Código de Procedimientos Penales del Estado de Veracruz, impartido por el Instituto Mexicano de Consultoría en Derecho, sede Acapulco (20 horas).
- Capacitación en Reforma Constitucional al Sistema de Justicia Penal y Seguridad Pública | Congreso del Estado de Veracruz (25 horas).

Esmeralda Ixtla Domínguez es abogada por la Universidad Veracruzana, con maestrías en **Criminología** y **Derecho Procesal Penal**, así como en Finanzas, ambas obtenidas con excelencia académica. Concluyó el Doctorado en Derecho por la Universidad de Xalapa, donde desarrolla la tesis "Tribunal Virtual: Una propuesta de implementación para el Poder Judicial del Estado de Veracruz".

Cuenta con **más de 15 años de experiencia** en el ámbito judicial, iniciando su trayectoria en 2007 en la Tercera Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Veracruz. Ocupó diversos cargos, entre ellos oficial administrativo encargada de mesa de trámite y oralidad, secretaria de ponencias, titular de la Secretaría Particular de la Presidencia del Tribunal y Secretaria de Acuerdos del Consejo de la Judicatura. Coordinó el Plan de Impartición de Justicia para Personas, Comunidades y Pueblos Indígenas, logrando la liberación de más de 111 personas indígenas a través del trabajo conjunto de Jueces y la Defensoría Pública. Además, integró el Consejo Editorial de la Revista Jurídica Veracruzana, participó en la implementación de los juicios orales mercantiles y fue enlace institucional de la Comisión Estatal para el Seguimiento de las Recomendaciones de los Derechos del Niño ante la ONU.

Entre 2017 y 2019, fue **magistrada y consejera interina** en diversas ocasiones. En 2020, tras trece años de servicio en el Poder Judicial, se incorporó como Asesora Jurídica en la Dirección de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz, cargo que ocupó hasta 2022.

Desde entonces, se desempeña como **Directora General** de la Universidad Técnica Superior de Xalapa, donde también encabeza la Oficina de Género. Su experiencia docente abarca más de una década en instituciones privadas del estado, y desde 2020 es profesora en la Facultad de Derecho de la UNAM.

En el marco de la reforma judicial, participó en el proceso de elección de personas juzgadoras para el cargo de magistrada en materia penal del Séptimo Circuito. Su trayectoria y preparación fueron reconocidas por el Comité de Evaluación del Poder Legislativo Federal, que la consideró persona idónea para contender por el puesto, reafirmando su capacidad y experiencia en la función jurisdiccional.